INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

INDERBA

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA

PERIODO FISCAL 2013

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, mayo 15 de 2014

AUDITORIA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS EN LO CORRESPONDIENTE A ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Contralor Municipal **JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**

Director Técnico de Fiscalización **DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO**

Equipo de Auditores:

Líder Auditoria **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBON**
Profesional Universitaria - Líder

YILSON FALLAD PEREZ
Profesional Externo

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1 RESULTADO DE AUDITORIA

DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2013

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2013.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, con el cual se pretende orientar a las entidades en el fortalecimiento de sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de cada uno de los elementos, componentes y subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas en el Plan General de Contabilidad Pública.

1.-5 Analizar los Cambios Representativos en el Patrimonio.

1.-6 Evaluar los Indicadores Financieros.

1.-7 Verificar y evaluar las operaciones contables a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

1.-8 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

1.-9 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2013

Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2013

Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2013

Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2013

Cuadro N° 5 Clasificación de Hallazgos.

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas N° 1 Control Fiscal Interno Contable

Tablas N° 2 Gestión Financiera

Tablas N° 3 Estados Contables

Tablas N° 4 Control Financiero

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2013.

Barrancabermeja, mayo 15 de 2014.

Doctor
ORLANDO RUSSO DÍAZ
Director
Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación, INDERBA.
Barrancabermeja.

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA, INDERBA,** vigencia 2013, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y

por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoria Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, pero desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoria incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contaduría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoria Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoria.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de está Auditoria, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observo el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

1.- RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013 al **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA, INDERBA,** a través del cotejo de las principales Cuentas en miles de pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2013.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma Sistema Integral de Auditoria SIA, los Estados Financieros presentados a 31 de Diciembre de 2013, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. De igual forma cumplieron con los formatos y registros solicitados por el SIA en lo que respecta a lo contable periodo fiscal 2013, de igual forma no hubo observaciones en esta área por parte del SIA.

Extractándose los siguientes valores los cuales conforman una Ecuación Patrimonial correcta.

CUADRO N° 1

ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2013

DESCRIPCIÓN	CIFRAS EN MILES DE PESOS
TOTAL ACTIVO	**1.507.764**
TOTAL PASIVO	**501.057**
TOTAL PATRIMONIO	**1.006.707**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**1.507.764**
INGRESOS OPERACIONALES	**6.361.420**
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	**6.701.884**
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	**-197.386**

Fuente: INDERBA, SIA y Equipo Auditor Contraloría.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento.

Dentro de la revisión que se efectuó al plan de mejoramiento financiero suscrito en el periodo fiscal 2013 se resume los avances efectuados a los hallazgos que a continuación se describen:

1. En el Control interno Contable, se debe acentuar la elaboración de programas donde se identifiquen las áreas, procesos y/o procedimientos a los cuales se realizará revisión y seguimiento mediante los planes de mejoramiento, como resultado de los informes presentados a éstas, puesto que no se observó ningún informe de seguimiento o revisión. Se ha detectado durante el periodo fiscal 2012 únicamente un cuestionario de preguntas y respuestas sin soportes que sustenten las aseveraciones dichas allí y menos auditorias reales realizadas.

 Seguimiento a la observación: se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta cuenta, logrando subsanar el **10%** de la observación, teniendo en cuenta que su fecha de terminación es el 12 de junio del año 2014.

2. Se observó la resolución 177 en el mes de julio de 2012 de apertura de Caja menor, debidamente legalizada y resolución de cierre 401 de diciembre 28 de

2012, en la cual resuelve sus artículos, no responden a los lineamientos dados en el manejo y cierre de caja menor, además no se entiende y no son claro sus artículos. Esta deberá seguir en estricto cumplimiento en el manejo de los gastos tal como lo indica la normatividad existente y en especial decreto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las cajas menores.

Seguimiento a la observación: se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta cuenta, logrando subsanar el **90%** de la observación, teniendo en cuenta que su fecha de terminación es el 12 de junio del año curso.

3. La cuenta de Deudores por valor de $1.375 que representa el 0.10% del total de los Activos, representada por Otros deudores por mínimas cuantías de las cuales algunas son de años anteriores. La cuenta deberá depurarse teniendo en cuenta la normatividad de la Contaduría General de la Nación y la jurisprudencia respectiva para cada caso, teniendo presente el costo-beneficios.

 Seguimiento a la observación: se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta cuenta, logrando subsanar el **10%** de la observación, teniendo en cuenta que su fecha de terminación es el 12 de junio del año curso.

4. En el Grupo de Propiedad, planta y equipo por valor de $423.535 que representa el 29.74% del total de los activos, se observa como resultado de la depuración que se está realizando, informes en los que se identifican rubros significativos de faltantes, lo cual al interés de la Administración y de lo Público se hace necesario seguir adelantando seguimiento a las acciones correspondientes a identificar los responsables en administraciones anteriores y recuperar o resarcir estos; mas aun cuando se siguen presentando estas pérdidas, como el caso de un computador portátil marca Toshiba referencia C655D-S5518 el cual fue hurtado en el interior de las instalaciones de la entidad.

 Seguimiento a la observación: se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta cuenta, logrando subsanar el **80%** de la observación, se recuperó la pérdida del computador marca Toshiba referencia C655D-S5518 por parte

de la empresa de vigilancia. La fecha de terminación es el 12 de junio del año curso.

5. Igualmente se observó la resolución 397 de 2012 por medio de la cual se da la baja de activos fijos de menor cuantía por valor de de $110.232 correspondiente al 7.74% del total de los Activos, expedida los últimos días del año 2012 (26 de diciembre) que además se encontraba sin los soportes debidos entre otros las actas de las evaluaciones de los bienes que dan de baja, donde además se identifique el estado del bien y el código contable al cual pertenece.

 Seguimiento a la observación: se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta cuenta, logrando subsanar el **30%** de la observación, teniendo en cuenta que su fecha de terminación es el 12 de junio del año curso.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2013.

Se pudo verificar que el Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación de Barrancabermeja, INDERBA, elaboró la información Financiera a 31 de diciembre de 2013, la cual se pudo constatar en el link Consulta Ciudadana de pagina web de la Contaduría General de la Nación y de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por está.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, con el cual se pretende orientar a las entidades en el fortalecimiento de sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de cada uno de los elementos, componentes y subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas en el Plan General de Contabilidad Pública.

Dentro del ambiente de Control, en el **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA, INDERBA**, se verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable, el cual fue elaborado y enviado oportunamente, de acuerdo con las especificaciones y normatividad requerida por la Contaduría General de la Nación, se evidencio la implementación de un cuestionario de evaluación intermedia que facilita la revisión al área contable, pero no cuenta con programas de auditorías interna como guía que ayuden a la ejecución y supervisión en cada área de la entidad.

Por otra parte no se evidenció procedimiento sobre la baja de bienes inservibles o en estado de obsolescencia por parte de la entidad, de igual manera no se evidencio avalúo técnico de los bienes muebles en la vigencia 2013; lo que determina el resultado que se observa en la tabla que a continuación se presenta.

De acuerdo a la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Desfavorable**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala que más de 80 puntos es Favorable.

TABLAS No. 1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

TABLA CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Puntaje Atribuido**
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	72.0	0.30	21.6
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	80.2	0.70	56.1
TOTAL		1.00	**77.7**

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**Favorable**
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-5 Analizar los Cambios Representativos en el Patrimonio.

CUADRO N° 2

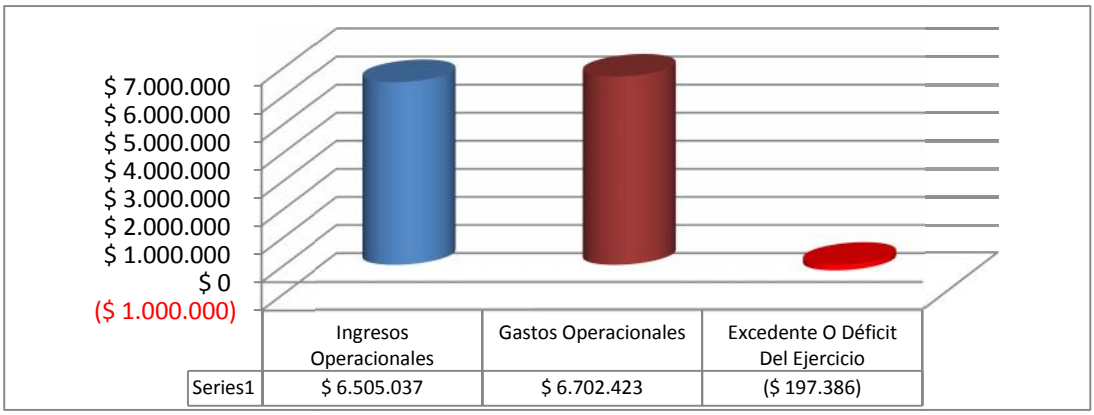
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2013

DESCRIPCION	VALOR DETALLE	VALOR CUENTA
Ingresos Operacionales		$6.505.037
Transferencias	$6.361.420	
Otros Ingresos	$143.617	
Gastos Operacionales		($6.702.423)
De Administración	$1.052.415	
Gasto Público Social	$5.649.469	
Otros Gastos	$539	
Excedente O Déficit Del Ejercicio		($197.386)

Fuente: INDERBA y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

GRAFICO N° 1

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2013



Fuente: INDERBA y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

Se revisaron las cuentas que componen la ejecución de ingresos y gastos de la entidad con el fin de establecer la razonabilidad y correspondencia en las respectivas cuentas; del análisis realizado se encontró que la entidad obtuvo Ingresos Operacionales por valor de $6.505.037, perteneciente a las transferencias por valor de $6.361.420 y otros ingresos por valor de $143.617, y un total de Gastos de 6.702.423, en relación con los Gastos presentó un comportamiento desfavorable, toda vez que aumentaron, lo cual arrojó en el patrimonio de la entidad una disminución de $209.178, equivalente al 17,20% frente al año anterior, representado principalmente un déficit operacional de $197.386.

Con base en lo anterior, la entidad deberá aplicar el principio de anualidad, para el recaudo y manejo de los recursos durante la vigencia fiscal correspondiente, evitando de esta manera que no se incurra en Déficit Operacional.

1.-6 Evaluar los Indicadores Financieros.

Indicadores de liquidez	**Fórmula**	**Resultado**
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	**$1.83**
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	**$413,621**
Solvencia	Activo total/pasivo total	**$3.01**

Análisis y Conclusión:

Razón Corriente: INDERBA en la vigencia 2013 conto con $1,83 para cubrir cada peso de la obligación vigente.

Capital de trabajo: En la vigencia 2013 canceladas las obligaciones corrientes, INDERBA obtuvo saldo $413.621 para cubrir obligaciones que se presenten en función del desarrollo de su actividad económica.

Solvencia: Indica que por cada peso de deuda cuenta con $3.01 del activo para respaldarla en la vigencia 2013

Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	**33%**
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	**50%**

Análisis y Conclusión:

Endeudamiento: Se puede concluir que la participación de los acreedores en el total de los activos no es riesgosa en la vigencia 2013.

.

Apalancamiento: El nivel de endeudamiento de la entidad es medio.

De acuerdo a la aplicación de la **Tabla de Gestión Financiera**, ésta concluye que es **Eficiente**.

De acuerdo a la Tabla de Gestión Financiera, aplicada ésta arroja como resultado un valor entre 0 y 100, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.

TABLAS No. 2

GESTIÓN FINANCIERA

TABLA GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	**Puntaje Atribuido**
Evaluación Indicadores	80.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	**80.0**

Con deficiencias	
Eficiente	**2**
Con deficiencias	**1**
Ineficiente	**0**

Eficiente

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-7 Verificar y evaluar las operaciones contables a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

CUADRO N° 3

REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2013

CUENTAS DE ACTIVOS SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
TOTAL ACTIVO B/CE GENERAL	1.507.764	100%
1. 11 Efectivo	874.338	57,99%
2. 14 Deudores	12.915	0,86%
3. 16 Propiedad Planta Y Equipo	425.431	28,22%

Fuente: INDERBA y Equipo Auditor Contraloría.

En el Grupo de Activos, encontramos Caja menor, la cual se verificó su cierre según Resolución 435-2013; de igual manera encontramos las cuentas de Bancos y Corporaciones por valor de $874.339, significando un 57.99% del total del Activo, estos corresponden a los dineros por conceptos de: Recursos Propios, Transferencias, Funcionamiento, Convenios, utilizados para el desarrollo misional de la entidad. Dado lo anterior se observa que la administración deberá ser mas proactiva en los proyectos y en las actividades a desarrollar ya que finalizo el periodo fiscal con saldos muy significativos sin tramitar en la mayoría de los bancos utilizados para su misión, quedando dineros (Ej. la cuenta 603000118 por valor de $104.557 representando el **6.93%** del total de los Activos) sin generar un beneficio social y evidenciándose que no presento eficiencia en el compromiso de los recursos de la vigencia.

Se revisaron las conciliaciones bancarias con los saldos en libros y extractos, encontrándose conforme a la normatividad.

El Grupo Deudores por valor $12.915, equivalente al 0,86% del total del Activo, estuvo conformado por las cuentas representada por Transferencias por cobrar y Otros deudores con saldos sin depuración de vigencias anteriores.

El Grupo Propiedad, Planta y Equipo, se compone de las siguientes cuentas: Maquinaria y equipo, Equipo médico y científico, Muebles, enseres y equipos oficina, Equipos comunicación y cómputo, Equipo transporte-tracción, Equipo comedor, cocina, despensa, Depreciación acumulada.

El grupo "Propiedad, Planta y Equipo", con saldo de $425.431 equivalente al 28,22%, siendo la cuenta de mayor representación "Maquinaria y Equipo, Equipo de Comunicación y computación y Depreciación Acumulada".

Por otra parte no se evidenció procedimiento sobre la baja de bienes inservibles o en estado de obsolescencia por parte de la entidad, de igual manera no se evidencio avalúo técnico de los bienes muebles en la vigencia 2013.

CUADRO N° 4

CUENTAS PASIVO SELECCIONADAS VIGENCIA 2013

CUENTAS DE PASIVO SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
TOTAL PASIVO B/CE GNRAL	501.057	100%
1. 24 Cuentas por Pagar	329.930	65,85%
2. 29 Otros Pasivos	171.127	34,15%

Fuente: INDERBA y Equipo Auditor Contraloría.

El total de los pasivos reportados fue de $501.057 conformado por Cuentas por pagar y Otros pasivos.

El grupo Cuentas por Pagar, se compone de las subcuentas: Adquisición de Bienes y Servicios, Acreedores, Retención en la Fuente e Impuesto de timbre, Recursos Recibidos en Administración, que presenta un 65,85% del pasivo.

En la subcuenta Retención en la fuente, representa el valor recaudado en el mes de diciembre de la vigencia 2013 y fueron debidamente cancelados en el mes de enero de 2014.

En la subcuenta Recursos recibidos en Administración, es producto del Convenio Interadministrativo N° 1284-13 con la Alcaldía Municipal, el saldo en libros se amortiza con la ejecución de contratos destinados para tal fin.

En Otros Pasivos, la subcuenta Recaudos a favor de terceros, comprenden las deducciones de Estampillas Departamentales y Municipales de la vigencia 2013 sin saldos pendientes de meses anteriores, se observó la cancelación del saldo en el mes de enero del 2014. Se evidenció el cumplimiento de la obligación.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Favorable**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala que más de 80 puntos es Favorable.

TABLAS No. 3

ESTADOS CONTABLES

TABLA ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	**Puntaje Atribuido**
Total inconsistencias $ (millones)	104557.0
Índice de inconsistencias (%)	6.9%
CALIFICACIÒN ESTADOS CONTABLES	**90.0**

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**Favorable**
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

- En nuestra Opinión, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial y la Competencia Profesional, excepto por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Contables del **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE , LA RECREACION , EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN BARRANCABERMEJA, INDERBA**, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos

más significativos por el año terminado a 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Barrancabermeja, mayo 15 de 2014

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

Dictamen proyectado: ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN, Contadora Pública T.P. No. 32472

Colaboradores: YILSON FALLAD PÉREZ, Contador Público, Profesional externo.

Revisado: DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO, Director Técnico de Fiscalización.

1.-8 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.

Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total de Estados Contables y Gestión Financiera, que le correspondió a la Auditoria presente; en la Auditoria Regular se totalizaran los tres (Estados Contables, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera) arrojando un resultado final.

TABLAS No. 4

CONTROL FINANCIERO

TABLA			
CONTROL FINANCIERO INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE , LA RECREACION , EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN BARRANCABERMEJA, INDERBA VIGENCIA 2013			
Factores mínimos	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Calificación Total**
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	0.0	0.10	0.0
3. Gestión financiera	80.0	0.20	16.0
Calificación total		1.00	**79.0**
Concepto de Gestión Financiero	**Desfavorable**		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	**Concepto**		
80 o más puntos	**Favorable**		
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**		

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-9 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralor Municipal, deberá presentar a mas tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la República dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la República responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la República junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoria Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS.

CUADRO No 5

CLASIFICACION DE HALLAZGOS

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	HA	HD	HF	HP	HS
Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, con el cual se pretende orientar a las entidades en el fortalecimiento de sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de cada uno de los elementos, componentes y subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas en el Plan General de Contabilidad Pública.						
1	**Hallazgo:** se evidenció la implementación de un cuestionario de evaluación intermedia que facilita la revisión al área contable, pero no cuenta con programas de auditorías interna como guía que ayuden a la ejecución y supervisión en cada área de la entidad.	x				
Analizar los Cambios Representativos en el Patrimonio.						
2	**Hallazgo:** La entidad deberá aplicar el principio de anualidad, para el recaudo y manejo de los recursos durante la vigencia fiscal correspondiente, evitando de esta manera que no se incurra en Déficit Operacional.	x				
Verificar y evaluar las operaciones contables a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.						

3	**Hallazgo:** encontramos las cuentas de Bancos y Corporaciones por valor de $874.339, significando un 57.99% del total del Activo, estos corresponden a los dineros por conceptos de: Recursos Propios, Transferencias, Funcionamiento, Convenios, utilizados para el desarrollo misional de la entidad. Dado lo anterior se observa que la administración deberá ser mas proactiva en los proyectos y en las actividades a desarrollar ya que finalizo el periodo fiscal con saldos muy significativos sin tramitar en la mayoría de los bancos utilizados para su misión, quedando dineros (Ej. la cuenta 603000118 por valor de $104.557 representando el **6.93%** del total de los Activos) sin generar un beneficio social y evidenciándose que no presento eficiencia en el compromiso de los recursos de la vigencia.	x				
4	**Hallazgo:** no se evidenció procedimiento sobre la baja de bienes inservibles o en estado de obsolescencia por parte de la entidad, de igual manera no se evidencio avalúo técnico de los bienes muebles en la vigencia 2013.	x				

NUMERO DE HALLAZGO RESUMIDOS		
H A	Hallazgos Administrativos	4
H D	Hallazgos Disciplinarios	0
H F	Hallazgos Fiscales	0
H P	Hallazgos Penales	0
H S	Hallazgos Sancionatorios	0